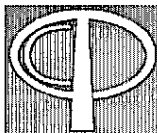




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., 21 de marzo de 2012

OFCTCP N° 0294/2012

Doctor

JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ

Director General

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN

Carrera 8 N° 6 - 64 Edificio San Agustín

Bogotá D. C.

REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta....:	17 de agosto de 2010
Entidad de Origen.....:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
N° de Radicación CTCP...:	364-CONSULTA POR CORREO ELECTRÓNICO
Tema.....:	Contabilización de acciones de goce o industria.

Respetado doctor Ortega:

Por considerarlo de su competencia nos permitimos trasladar la pregunta No. 4 de la consulta formulada por la señora ANDREA YANETH SILVA MORALES, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 33 del Código Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,


LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ
Presidente

Anexo: Dos (2) folios.

Proyectó: Adriana G.
Revisó y aprobó: LACR
Revisó y aprobó: GSC
Revisó y aprobó: GSA
Revisó y aprobó: DSP